

CONCURSO COLIMA EN CORTO 2015

CONVOCATORIA



Con el fin de impulsar y promover la cinematografía en el Estado, el Festival Colima de Cine convoca a creadores audiovisuales de todo el mundo para que participen en el concurso “Colima en Corto”, de acuerdo con las siguientes:

BASES

- 1) La categoría única es ficción.
- 2) El tema es libre.
 - 2.1- No se aceptan comerciales, videoclips o propaganda política.
- 3) Se acepta acción viva ó animación de cualquier tipo.
 - 3.1- Aplica restricción punto No 10.*
- 4) Podrán participar cortometrajes de cualquier nacionalidad.
 - 4.1- Aplica restricción punto No 10.*
- 5) El formato de captura es libre (cine, video o digital).
- 6) La duración mínima es de 3 minutos y la máxima de 15, incluyendo los créditos de entrada y de salida.
- 7) Podrán participar cortometrajes de estreno ó ya estrenados, y aún los participantes o ganadores en otros certámenes.

Cinérgica

“relativo a la sinergia para el cine”

7.1- No se aceptan cortometrajes que hayan sido inscritos en ediciones anteriores del concurso Colima en Corto.

8) Podrán participar cortometrajes hablados en español y aquellos hablados en otro idioma siempre y cuando contengan subtítulos en español.

9) Sólo podrán participar cortometrajes cuyo rodaje se haya realizado entre los años 2013 a 2015 (comprobable).

10) RESTRICCIÓN: Sólo se aceptan cortometrajes que cumplan con al menos una de las dos condiciones que se enuncian (10.1 ó 10.2):

10.1- Haber sido realizados con la participación de al menos 2 personas nacidas en el Estado de Colima ó residentes en él por al menos los últimos 3 años (comprobable). Para dar cumplimiento a este punto se considerarán únicamente los siguientes créditos:

- 10.1.1- Compositor musical.
- 10.1.2- Dibujante ó animador.
- 10.1.3- Director de fotografía.
- 10.1.4- Director.
- 10.1.5- Diseñador de producción ó director de arte.
- 10.1.6- Editor.
- 10.1.7- Escritura de guión.
- 10.1.8- Gerente de locaciones.
- 10.1.9- Supervisor de postproducción.
- 10.1.10- Primer asistente de dirección.
- 10.1.11- Productor.
- 10.1.12 - Actores.

10.2- Que la obra final muestre por lo menos el 50% de sus locaciones dentro del Estado de Colima (comprobable).

10.2.1- Para el caso de cortometrajes de animación, se aceptarán aquellos que traten claramente una temática o situación colimense y/o que sucedan en sitios claramente identificados como parte del Estado de Colima (esto se determinará a juicio de la dirección de Cinérgica y/o del titular de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Colima).

11) La inscripción de cortometrajes es gratuita.

Cinérgica

“relativo a la sinergia para el cine”

12) Los cortometrajes se inscribirán y se enviarán en línea. No es necesario el envío de DVD. (Ver el apartado “INSCRIPCIONES”).

13) Cada cortometraje deberá ser inscrito por el propietario ó copropietario de los derechos de la obra.

13.1- La persona que inscriba el cortometraje se convertirá en el representante único de la obra, para efectos de trámites, exhibiciones y premios relacionados al concurso Colima en Corto.

13.2- El representante deberá ser mayor de 18 años al momento de la inscripción.

13.3- Se podrán inscribir hasta 3 obras por representante. Para cada obra se habrá de realizar un proceso de inscripción independiente.

14) El propietario o propietarios de los derechos de la obra será(n) responsable(s) de la propiedad intelectual que ésta involucre en sus contenidos, liberando al Concurso y a sus organizadores de cualquier responsabilidad al respecto.

15) Un jurado conformado por al menos 3 cineastas, elegirá de entre todos los cortometrajes inscritos a un máximo de 10 que se considerarán como “Finalistas”.

16) La lista de los cortometrajes Finalistas, será publicada en el sitio electrónico del Festival Colima de Cine y en redes sociales relacionadas a más tardar el día 17 de Septiembre de 2015.

17) El representante de cada cortometraje Finalista, deberá hacer llegar indispensablemente, dos copias en DVD, Blu-ray ó datos QT sin compresión, a la atención del Coordinador del concurso Colima en Corto, antes del 25 de Septiembre de 2015.

17.1- Si no se reciben dichas copias en la forma y fechas estipuladas, el cortometraje será descalificado.

18) Los cortometrajes Finalistas, se exhibirán en conjunto en al menos 3 ocasiones durante el Festival Colima de Cine, que tendrá lugar del día 1 al 5 de octubre de 2015, en la Ciudad de Colima.

19) De entre los cortometrajes Finalistas, el jurado elegirá al primer lugar durante el penúltimo día del Festival.

Cinérgica

“relativo a la sinergia para el cine”

19.1- El jurado podrá otorgar hasta 2 menciones especiales si así lo considera necesario.

20) El fallo del jurado será inapelable.

21) Los cortometrajes ganadores se anunciarán y premiarán en la ceremonia de clausura del Festival, el día 05 de octubre de 2015, en la Ciudad de Colima.

22) Los nombres de los miembros del jurado, se darán a conocer en dicha ceremonia y se publicarán en los sitios electrónicos y redes sociales relacionadas al Concurso.

23) Todos los derechos morales y patrimoniales de las obras inscritas y ganadoras los conservarán íntegramente sus propietarios.

24) El propietario o copropietarios de cada cortometraje Finalista, otorgará los siguientes permisos a la Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado de Colima y/o a Cinérgica:

24.1- Autorización para exhibirla pública y gratuitamente durante un año contado a partir del inicio del Festival, sin ningún costo.

24.2- Autorización para emplear fragmentos o imágenes fijas de la obra en la promoción de la presente edición del Concurso Colima en Corto, del Festival Colima de Cine, y de ediciones futuras de ambos, así como en sus memorias, sin ningún costo.

24.3- Autorización para que forme parte de muestras nacionales o internacionales en las que el Concurso Colima en Corto ó el Festival Colima de Cine sea invitado, sin ningún costo.

25) Todos los concursantes por el sólo hecho de enviar sus materiales a Colima en Corto 2015, aceptan expresamente someterse a los términos de la presente convocatoria y bases que la regulan. Para efectos legales se entenderá que toda obra audiovisual que sea sometida a concurso en términos de esta convocatoria cumple rigurosamente con todos y cada uno de los requisitos descritos en la misma, por lo que la persona que la inscriba acepta que está podrá ser descalificada en cualquier momento que se demuestre lo contrario. Además, el representante deslinda a los organizadores del concurso de toda responsabilidad legal que pudiera surgir de reclamos de terceros que considerasen tener derechos sobre dichas obras o sus respectivos contenidos, haciendo el representante exclusivamente suyas las acciones legales emprendidas en su contra, así como las consecuencias económicas que de éstas se deriven.

PREMIOS

El concurso Colima en Corto 2015 otorgará los siguientes premios:

Al primer lugar

- Máscara de “El Señor de la Noche”, símbolo del Festival Colima de Cine.
- \$100,000 (cien mil pesos mexicanos) en cheque.
- Un paquete de filmación de 3 días, con valor de \$101,000, otorgado por [CTT EXP & RENTALS](#) (detalles en el Anexo 1).
- Un paquete de 4 días de foro y servicios de producción, con valor de \$90,000, otorgado [Chapala Media Park](#) (detalles en el Anexo 2).
- Un débito de \$100,000, en servicios de postproducción otorgado por [Chemistry Cine](#) (detalles en el Anexo 3).
- El cortometraje ganador del primer lugar se exhibirá en la ceremonia de clausura del Festival Colima de Cine 2015.

Premio Regard Sur Le Court

El festival internacional de cortometrajes de Saguenay (Québec, Canadá), "[Regard Sur Le Court](#)", invitará a su edición 2016 al menos uno de los cortometrajes inscritos en el concurso Colima en Corto, que cumpla con los requisitos de estas bases. La invitación incluye gastos de transporte, hospedaje y alimentación para una persona durante los días del Festival, así como la exhibición del cortometraje en una de sus secciones. La elección del cortometraje ganador queda a juicio de los directivos de dicho festival.

En su caso, se entregarán hasta dos menciones especiales

Todos los cortometrajes Finalistas recibirán un diploma

INSCRIPCIONES

La inscripción de cortometrajes es gratuita.

La inscripción de cortometrajes se hace en línea y no requiere el envío de ningún tipo de materiales.

Cinérgica

“relativo a la sinergia para el cine”

Instrucciones

Para inscribir un cortometraje es indispensable realizar los siguientes pasos:

- 1) Subir el cortometraje en línea a través de la herramienta Movibeta, en: <http://www.movibeta.com>.
- 2) Llenar el formulario de inscripción en: <http://festivalcolimadecine.com/colima-en-corto/formulariodeinscripcion/>.
- 3) Enviar por correo electrónico la siguiente información:
 - Sinopsis.
 - Ficha técnica con lista de créditos.
 - Al menos dos fotografías fijas ("stills") del cortometraje, a 300 dpi, en formato tif o jpg.
 - Cartel (sólo si cuenta con él).
 - Copia de identificación oficial del representante (IFE, pasaporte, cartilla, licencia de conducir ó cédula profesional).
 - Copia de documentos probatorios de cumplimiento con el punto número 9 de las bases (fecha de rodaje).
 - Copia de documentos probatorios de cumplimiento con el punto número 10 de las bases (restricción).

El correo debe enviarse a la dirección colimaencorto@festivalcolimadecine.com, con el título del cortometraje en el asunto.

Una vez que se reciban el formulario, la información y se verifique el ingreso del cortometraje a Movibeta, se enviará la confirmación de inscripción por correo electrónico.

IMPORTANTE: Aquellos cortometrajes que no cumplan con lo estipulado en los puntos 9 y 10 de las bases podrán ser descalificados en cualquier momento, aún cuando se haya confirmado su inscripción.

FECHAS

Los cortometrajes podrán inscribirse a partir del 01 de abril y hasta las 23:59 horas del 31 de agosto de 2015.

Cinérgica

“relativo a la sinergia para el cine”

Los Finalistas se darán a conocer el día 17 de septiembre de 2015.

Los Finalistas se exhibirán gratuitamente en al menos 3 ocasiones durante el Festival Colima de Cine, del 1 al 5 de octubre de 2015.

El anuncio y la premiación de ganadores se llevarán a cabo el lunes 5 de Octubre de 2015, durante la ceremonia de clausura del Festival.

CONVOCAN

Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Colima
CONACULTA
Cinérgica

CONTACTO

Manuel Roberto García Salazar
Coordinador del concurso Colima en Corto
colimaencorto@festivalcolimadecine.com

MAYOR INFORMACIÓN

www.festivalcolimadecine.com
www.facebook.com/colimaencorto
www.culturacolima.gob.mx
www.cinergica.org

CON EL PATROCINIO DE



ANEXO 1

Detalle de premios



CTT
EXP & RENTALS

www.cttrentals.com

Otorga un paquete de filmación de 3 días

Con precio de lista de \$101,000.00

Incluye:

- Una cámara, a escoger entre:
 - Sony PMW F3.
 - Canon 7D.
 - Red One.
- Una planta generadora con remolque, de 1,000 – 1,200, 110-220v, AC,TR.
- 10 horas de diesel para la planta generadora.
- Un micromóvil y equipo, que comprende:
 - Camión (largo 6.55, ancho 2.35, alto 3.15 metros, ó equivalente).
 - Iluminación.
 - Cables.
 - Tramoya.
 - Stock de textiles con costo.
 - Stock de equipo extra con costo.
- \$30,000.00 en equipo extra (como monitores, óptica, filtros, iluminación especial, etc.).
- Seguros e IVA.

Para mayores detalles de cada rubro favor de consultar el catálogo de CTT.

No incluye: Honorarios de operadores, gasolina, diesel extra. Ni viáticos en caso de filmación fuera del área metropolitana de la Ciudad de México. Cualquier daño que sufra el equipo correrá a cargo del usuario.

Vigencia de uso: 18 meses a partir del 06 de octubre de 2015.

ANEXO 2

Detalle de premios



www.ijalti.org.mx/parque/mediapark/

Otorga un paquete de 4 días de foro y servicios de producción, en Chapala, Jalisco, México.

Con precio de lista de \$90,000.00

Incluye:

- 1 día para montaje de escenografía.
- 2 días de producción en el foro.
- Generador de 3,600 amperes.
- Ciclorama.
- Plataforma Gennie, hidráulica, de tijera de 30 pies.
- Paquete de iluminación 260,000w: 10Kx4, 5Kx20, 2Kx30, 1Kx30, 1K minicyc x 30.
- 1 día para desmontaje de escenografía.
- 4 días de 3 camerinos y 3 oficinas de producción equipadas.
- IVA.
- Precio especial en caso de que se requiera el foro por mayor tiempo, de \$15,000 (quince mil pesos), por día. Incluye: Foro, generador, ciclorama, Genny, camerinos y oficinas.

No incluye: Honorarios, mano de obra, pintura de ciclorama, diesel, ni limpieza de foro, camerinos y oficinas.

Vigencia de uso: 18 meses a partir del 06 de octubre de 2015.

Cinérgica

“relativo a la sinergia para el cine”

ANEXO 3

Detalle de premios



www.chemistrycine.com

Otorga un débito de \$100,000 en servicios de postproducción

Incluye:

- Corrección de color.
- Intermedia digital.
- Generación de entregables.
- Honorarios de los técnicos.

Vigencia de uso: 18 meses a partir del 06 de octubre de 2015.

“relativo a la sinergia para el cine”